

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.5708535

Versión del contrato

1

Estado de contrato

Firmado

Fecha de generación del estado

3 días de tiempo transcurrido (2/01/2024 2:27:09 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

CD20240141

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐Sí☒No

Duración del contrato

1 Meses

Fecha de inicio de contrato

-

Fecha de terminación del contrato

26 días para terminar (31/01/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐Sí☒No *

Obligaciones Ambientales

☐Sí☒No *

Obligaciones pos consumo

☐Sí☒No *

Reversión

☐Sí☒No *

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores

Proveedores

COLOMBIA, Santa Marta

★★★★★

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE

0 Recomendación(es)

Información del Proveedor contratista

Compradores

Proveedores

COLOMBIA, Santa Marta

Número de documento 1004361185

LADY CAROLINA NORIEGA IMITOLA

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombbre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
LADY CAROLINA NORIEGA IMITOLA	banco caja social	Ahorros	00000

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

LADY CAROLINA NORIEGA IMITOLA

Aprobado por:

Fecha de aprobación:

2/01/2024 10:13:41 PM

((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

GERMAN GAVIRIA VARGAS MOSQUERA

Aprobado por:

Fecha de aprobación:

4/01/2024 6:35:29 PM

((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Sí☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la

☐Sí☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☒ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5708535
Proveedor LADY CAROLINA NORIEGA IMITOLA
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CARRERA 14 # 23 - 42
Ubicación CO-MAG-47001 - Santa Marta
País COLOMBIA
Departamento Magdalena
Municipio Santa Marta
Dirección CARRERA 14 # 23 - 42
Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CRA 14 No 23-42 BARRIO LOS ALCAZARES	COLOMBIA > Magdalena > Santa Marta

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -